

Jiménez Fernández, C. y Pérez Serano, G. (Coords) (2008): *Educación y género. El conocimiento invisible*. Valencia: Tirant Lo Blanch. UNED. 423 páginas.

► Rosa María Goig Martínez*

La sociedad del siglo XXI precisa un entorno de igualdad en el que cada uno de sus integrantes pueda desarrollar sus facultades en toda su extensión; buscar la armonía y la convivencia pacífica nos permite desarrollarnos como personas. Es urgente desarrollar una actitud de respeto absoluto hacia las personas con las que convivimos, y este respeto basa uno de los pilares de su estructura en la igualdad.

Sólo un mayor nivel cultural de respeto a los derechos de todas las personas, por el hecho de serlo, por su dignidad, siendo todos distintos como somos, y respetando nuestras diferencias, permitirá que la sociedad avance.

Desde este planteamiento, este trabajo que se nos presenta, tiene como objetivo la comprobación del “equilibrio de sexos”, en el ámbito educativo.

Hoy en día nadie duda de la importancia que este aspecto adquiere en una sociedad democrática, libre y participativa, y a mostrarnos la realidad, contribuye esta obra colectiva en comentario.

La situación de género muestra signos que sugieren, aunque prosigan ciertas tendencias, una transformación más fuerte que la que cabía esperar con los datos disponibles en los primeros años noventa. Pero no es únicamente una cuestión de tendencias cuantitativas, sino también de la importancia cobrada por la dimensión de género en la política social y normativa, en particular a partir de la asunción del *mainstreaming* o tendencia de integración de la perspectiva de género como herramienta para promover la igualdad entre hombres y mujeres, reconocida internacionalmente a partir de la Conferencia de naciones Unidas de Beijing, sobre la mujer.

Sin embargo, la obra en comentario, toma en consideración, que aborda un estudio sobre la realidad referida a más de la mitad de las personas, las mujeres, cada una con su propia biografía y circunstancias, y toma en consideración que cambio y permanencia no son contradictorios, como tampoco lo son logros y fracasos, sino que todos estos

* Profesora del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED. E-mail: rmgoig@edu.uned.es

elementos se constituyen en componentes inseparables que confluyen en lo que pretende ser la descripción, en general, de la situación sociolaboral femenina en el inicio del nuevo siglo, y, en particular, la descripción de su situación educativa-formativa.

El comentario de una obra colectiva, nos ofrece siempre la dificultad añadida, además de intentar abordar cada uno de los aspectos que trata, de mostrar la coherencia de la misma, puesto que la heterogeneidad de los trabajos y de sus autores es visible, no obstante, nos encontramos aquí con una obra en la que la heterogeneidad de los estudios, y de los planteamientos, constituye un valor preciado que termina dotando a la obra de una coherencia lógica y necesaria para ofrecer un estudio profundo. Lo que se consigue en esta obra colectiva es la confluencia entre la heterogeneidad en el tratamiento y la homogeneidad en los resultados, lo que la convierte en un estudio de referencia en materia de educación y género.

Se trata de una obra colectiva que consta de quince colaboraciones escritas por profesoras pertenecientes a las Universidades de Alicante, Barcelona, Córdoba, Granada, La Laguna, León, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Valencia y UNED, y se ha estructurado en dos partes.

Al comienzo de la obra nos encontramos con planteamientos generales sobre el tema de género y, seguidamente, de forma más extensa se tratan temas más específicos que nos ilustran sobre la relación género-educación.

En la primera parte de la obra, se establece un marco general, y se divide en cinco capítulos, realizados por Carmen Jiménez Fernández, Petra M^a. Pérez Alonso-Geta, Lidia E. Santana Vega, Leonor Buendía Eisman, M^a Cristina Cardona Moltó y M^a Ángeles Martínez Ruiz.

El primer Capítulo, “Educación, equidad y género”, se aborda desde dos planos: la perspectiva internacional y de la Unión Europea, por un lado, y la situación en nuestro país, por otro. Hace un análisis de los conceptos de equidad e igualdad a lo largo de todo el trabajo; se destaca cuál es la situación de hombres y mujeres en cuanto a educación, trabajo, renta, poder y toma de decisiones o derechos y deberes; se plantea la escasa presencia de las mujeres en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico; finalmente, se refleja cómo acceden y viven el poder las mujeres que han llegado a alcanzar el éxito profesional en campos tradicionalmente masculinos. Concluye, demostrando que la educación es un motor necesario para avanzar hacia La

equidad, estamos en un momento favorable para impulsarla. El segundo Capítulo, bajo la denominación “La socialización simbólica de la simetría. Una perspectiva antropológica”, se adentra en definir, de una forma precisa, el concepto de género; se adentra en la asignación diferenciada de tareas a hombres y mujeres y nos muestra el carácter de universal cultural de la inferioridad del status femenino con sus enfoques teóricos. Sólo se propiciará el cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria si se promueve un cambio del orden simbólico, un cambio de orden sociolingüístico y un cambio en el sistema de valores y actitudes. En el tercer Capítulo, titulado “Las dos mitades de la humanidad: la igualdad efectiva de mujeres y hombres” se profundiza sobre cuál es el esfuerzo que tienen que realizar las mujeres por hacer visible su trabajo y por alcanzar la igualdad; cuáles son los obstáculos que tienen que vencer para que esta igualdad sea efectiva; cómo ha sido la lenta incorporación de las mujeres al mercado laboral; la realidad del empleo de las mujeres en las sociedades desarrolladas, y se proponen medidas idóneas para desactivar los mecanismos que frenan la igualdad entre las mujeres y los hombres. En definitiva, las mujeres representamos la mitad de la humanidad; por lo que, es necesario mantener nuestra participación activa en el mundo. El cuarto Capítulo, “Valores interculturales y de género”, pone de manifiesto la necesidad de que una obra sobre educación en el siglo XXI, no debe dejar de reflexionar sobre la importancia que tiene enseñar valores en el ámbito escolar, social..., en este capítulo se analizan distintos tipos de valores, los valores en la educación, los valores interculturales y de género y cuáles han sido las metodologías utilizadas en las investigaciones que avalan este tema. Por último, el Capítulo titulado “Análisis de los roles de género en la sociedad posmoderna: la participación de la mujer en el ámbito de la educación universitaria”, tiene un triple objetivo: a) analizar las perspectivas teóricas sobre los roles de género, b) reflejar y demostrar a través de datos estadísticos la participación de la mujer en el ámbito de la enseñanza, de la investigación y de la gestión, y c) invitar a los lectores a la reflexión y análisis de cuáles son los objetivos y acciones que se deben emprender para construir una identidad flexible de género. Es interesante mencionar el cuestionario que se refleja en dicho capítulo que nos permite determinar las creencias y percepciones sobre el feminismo.

El Segundo apartado del libro, elaborado por Araceli Estebaranz García, Pilar Colás Bravo, Carmen Sanchidrián Blanco, Juana María Sancho Gil, María Luisa Sevillano García,

Fuensanta Hernández Pina, Quintina Martín-Moreno Cerrillo, Isabel Cantón Mayo, M^a Dolores García Fernández y Joana Noguera Arrom, se dirige a reflejar estudios específicos que abordan cuestiones tan necesitadas de reflexión como: la formación de mujeres y hombres en competencias para una sociedad de la información en igualdad; género y ciencia; líneas y metodologías de investigación; estudios universitarios y ejercicio profesional de las mujeres en el franquismo; profesoras e investigadoras en el ámbito de la tecnología educativa: una tendencia ascendente; tecnologías y medios de comunicación en la investigación desde la perspectiva del género; las diferencias de género en los enfoques de aprendizaje; la mujer en la dirección de las organizaciones educativas; el espacio y el género en los centros educativos; mujeres y acoso laboral y, mujer y educación física.

Los estudios que se nos presentan en esta obra nos muestran, en general y en particular, que el ámbito y los procesos educativos constituyen una de las variables de mayor peso explicativo a la hora de dar cuenta del cambio producido en materia de género y del papel de la mujer en el ámbito sociolaboral. Este cambio aparece cada vez más como resultado de la apuesta estratégica por la formación que han efectuado las mujeres, que se muestra, tanto en la elevación de su nivel educativo, como en el mejor rendimiento que adquieren. No obstante, a pesar de estos significativos avances, se mantienen algunas variables que inciden de manera negativa a la hora de trasponer la realidad educativo-formativa de la mujer al ámbito laboral. El mantenimiento de altos grados de segregación en los itinerarios formativos elegidos por las mujeres y los hombres sigue marcando una realidad ocupacional también segregada, junto a una mayor dificultad para transitar desde la esfera educativa hasta el empleo. Estas circunstancias se traducen en una situación laboral menos favorable para ellas, con repercusiones negativas en todas las esferas de la vida social y laboral.

El lector de la obra, además de los conocimientos teóricos sobre la materia, se beneficia de la ilustración sistemática de los argumentos con una amplia gama de referencias científicas.

Así, es necesario destacar que toda la obra está aderezada con documentos, leyes, planes, datos, estadísticas e investigaciones, que le dan toda la base científica y experimental al tema que nos ocupa. Así por ejemplo la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1947), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en

Beijing (1996), la proclamación del año 2007 como Año Europeo de la Igualdad de oportunidades para todos. Hacia una sociedad justa, la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Conferencia mujeres y ciencia (1999), Ley 30/2003 sobre medidas de valoración de impacto de género en las disposiciones normativas del gobierno, Ley Orgánica 1/2004 sobre medidas de protección integral contra la violencia de género, la Ley de conciliación de la vida familiar y laboral, I plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres (1988-1990).

Igualmente, en esta obra se encuentran referencias del CSIC (apartado Mujer y Ciencia, 1999), Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Administraciones Públicas, Ministerio de Educación y Ciencia, Organización de las Naciones Unidas, Instituto de la Mujer (CIDE), Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), Instituto Nacional de Empleo (INEM), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y OCDE.

Nos encontramos ante un trabajo riguroso, entre cuyos méritos, además de otros, merece la pena destacar, la importancia que se otorga a la metodología científica, y ello permite a la obra, ser aplicable tanto a las investigaciones cualitativas como cuantitativas que se vayan sucediendo en tiempos futuros.

En definitiva, la obra se inscribe en una línea teórico-práctica y de pensamiento en la que, desde diversos planteamientos, se pretende, en definitiva, la defensa del principio de igualdad, y, por consiguiente, del sistema democrático, a través de un esfuerzo permanente por revitalizar el sentido de los estudios de género, en este caso, desde la perspectiva del proceso educativo.

La participación equilibrada en todos los ámbitos es necesaria para la construcción de un mundo más dinámico y más solidario; constituye un factor de cohesión social y responde a la exigencia de la ciudadanía. Para ejercer una influencia real y constituir una verdadera masa crítica, las mujeres deben estar presentes en todos los ámbitos. Esto sería una primera etapa para conseguir el objetivo común y prioritario que supone la igualdad.

La importancia e interés de la obra radica en la profundidad con que se resuelven las cuestiones que se plantean en los distintos trabajos que la componen, lo que la convierte en un libro de interés para un amplio abanico de destinatarios. Por una parte, constituye un material de gran utilidad para profesores y estudiantes; por otra, puede suponer un valioso compañero para los participantes en seminarios y foros de

investigación. Finalmente, constituye una inversión de tiempo especialmente rentable para quienes se dedican a la investigación en materia de género y de educación.

Recebido em: 13/10/2009

Aceito para publicação em: 20/10/2009